

expresos

EXPRESO DE GUAYAQUIL • MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DEL 2002

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS E INVERSIONES GANA S.A.

Se comunica al público que la compañía PREDIOS E INVERSIONES GANA S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000923 el 14 FEB. 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,600.00) y estará dividido, cuando esté integralmente suscrito, en UN MIL SEISCIENTAS (1.600) acciones ordinarias y nominativas e indivisible, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$.100) cada una, numeradas de 001 a la 1.600 inclusive. El capital suscrito que nunca podrá superar el capital autorizado, deberá estar pagado siempre, cuando menos en el veinticinco por ciento de su valor..., ARTICULO OCTAVO: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, los Vicepresidentes, el Gerente General y demás funcionarios...y; ARTICULO NOVENO: DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA: La representación legal de la Compañía estará a cargo, indistintamente del Presidente, de los Vicepresidentes y del Gerente General..."

Guayaquil, 14 FEB. 2002

AB. MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL